

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
MBI Deuda Total Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de MBI Deuda Total Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MBI Deuda Total Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de MBI Deuda Total Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de MBI Deuda Total Fondo de Inversión es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administradora de MBI Deuda Total Fondo de Inversión es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Deuda Total Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MBI Deuda Total Fondo de Inversión, En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Deuda Total Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓNEstado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	56.842	5.609
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	89.636.249	70.857.586
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	3	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	3.533	-
Otros activos	18	-	-
Total activos corrientes		89.696.627	70.863.195
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	-	-
Propiedades de inversión	11	-	-
Otros activos	18	-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		89.696.627	70.863.195

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓNEstado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pasivos	Notas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	66	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	31	65.609	54.862
Otros documentos y cuentas por pagar	16	816	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	418.438	613.205
Total pasivos corrientes		484.929	668.067
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		73.322.882	59.601.683
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		10.117.081	4.340.312
Resultado del ejercicio		6.190.039	6.866.338
Dividendos provisorios		(418.304)	(613.205)
Total patrimonio neto		89.211.698	70.195.128
Total pasivos		89.696.627	70.863.195

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN
Estado de Resultados Integrales
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	19	24.200	1.104.186
Ingresos por dividendos		3.372	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		76	2.262
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		4.774.480	4.754.267
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.095.656	1.633.528
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		2.997	4.104
		<u>6.900.781</u>	<u>7.498.347</u>
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación			
Gastos:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	34	-	-
Comisión de administración	31	(682.135)	(600.626)
Honorarios por custodia y admiración	33	(3.268)	(4.551)
Costos de transacción	33	(57)	(2.132)
Otros gastos de operación	33	(25.282)	(24.700)
		<u>(710.742)</u>	<u>(632.009)</u>
Total gastos de operación			
Utilidad/(pérdida) de la operación		6.190.039	6.866.338
Costos financieros			
		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		6.190.039	6.866.338
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
		<u>6.190.039</u>	<u>6.866.338</u>
Resultado del ejercicio			
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales			
		-	-
Total resultado integral		<u><u>6.190.039</u></u>	<u><u>6.866.338</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023										
	Otras reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$	
	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras Reservas M\$					
Saldo inicio	59.601.683	-	-	-	-	4.340.312	6.866.338	(613.205)	70.195.128	
Traspaso	-	-	-	-	-	6.866.338	(6.866.338)	613.205	613.205	
Subtotal	59.601.683	-	-	-	-	11.206.650	-	-	70.808.333	
Aportes	34.785.272	-	-	-	-	-	-	-	34.785.272	
Repartos de patrimonio	(21.063.318)	-	-	-	-	-	-	-	(21.063.318)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	(1.089.569)	-	(418.304)	(1.507.873)	
Subtotal	13.721.954	-	-	-	-	(1.089.569)	-	(418.304)	12.214.081	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.190.039	-	6.190.039	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	(755)	-	-	-	-	-	-	-	(755)	
Subtotal	(755)	-	-	-	-	-	6.190.039	-	6.189.284	
Total al 31 de diciembre de 2023	73.322.882	-	-	-	-	10.117.081	6.190.039	(418.304)	89.211.698	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022									
	Otras reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras Reservas M\$				
Saldo inicio	41.235.791	-	-	-	-	3.922.369	604.673	(56.019)	45.706.814
Traspaso	-	-	-	-	-	604.673	(604.673)	56.019	56.019
Subtotal	41.235.791	-	-	-	-	4.527.042	-	-	45.762.833
Aportes	47.467.058	-	-	-	-	-	-	-	47.467.058
Repartos de patrimonio	(29.314.588)	-	-	-	-	-	-	-	(29.314.588)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	(186.730)	-	(613.205)	(799.935)
Subtotal	18.152.470	-	-	-	-	(186.730)	-	(613.205)	17.352.535
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.866.338	-	6.866.338
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	213.422	-	-	-	-	-	-	-	213.422
Subtotal	213.422	-	-	-	-	-	6.866.338	-	7.079.760
Total al 31 de diciembre de 2022	59.601.683	-	-	-	-	4.340.312	6.866.338	(613.205)	70.195.128

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(115.729.669)	(184.885.233)
Venta de activos financieros		103.832.544	163.850.589
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		10.952	3.209.240
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-		898
Dividendos recibidos		3.505	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(698.018)	(614.220)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
		(12.580.686)	(18.438.726)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		34.785.272	47.467.058
Repartos de patrimonio	23	(21.063.318)	(29.314.589)
Repartos de dividendos	24	(1.089.569)	(186.730)
Otros		(542)	213.422
		12.631.843	18.179.161
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		51.157	(259.565)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		5.609	262.912
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		76	2.262
		56.842	5.609
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	56.842	5.609

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general, continuación	11
(2)	Bases de preparación	13
(3)	Principales criterios contables utilizados	25
(4)	Cambios contables.....	39
(5)	Política de inversión del Fondo	39
(6)	Administración de riesgos	44
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	57
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	59
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	60
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación	60
(11)	Propiedades de inversión.....	60
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.....	60
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	60
(14)	Préstamos	60
(15)	Otros pasivos financieros.....	60
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	61
(17)	Ingresos anticipados	61
(18)	Otros activos y otros pasivos	61
(19)	Intereses y reajustes	61
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	61
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	62
(22)	Cuotas emitidas.....	62
(23)	Reparto de patrimonio.....	67
(24)	Reparto de beneficios a los aportantes	67
(25)	Rentabilidad del Fondo	68
(26)	Valor económico de la cuota	73
(27)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	74
(28)	Excesos de inversión	77
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	77
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)	77
(31)	Partes relacionadas	78
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. N°12 Ley N°20.712)	82
(33)	Otros gastos de operación	82
(34)	Remuneración del Comité de Vigilancia	82
(35)	Información estadística	83
(36)	Consolidación de Subsidiarias o Filiales e información de Asociadas Coligadas	88
(37)	Recompra de Cuotas emitidas	88
(38)	Sanciones.....	88
(39)	Contingencias y restricciones	88
(40)	Hechos posteriores	89
(41)	Aprobación estados financieros	89
	ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros.....	90

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general

MBI Deuda Total Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un Fondo de Inversión rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Presidente Riesco N°5711, oficina 401, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno absoluto de los recursos aportados al Fondo, invirtiendo en múltiples instrumentos financieros, principalmente en Chile, que permitan crear valor a partir de una visión de mercado, principalmente sobre activos de renta fija. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo un 85% de sus activos en instrumentos de renta fija local o fondos que tengan como objeto principal invertir en este tipo de instrumentos.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de febrero de 2023, conforme lo establecido por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 de la misma Comisión.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Empresarial “MBI”, registrado bajo el N°98 de registro que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora se encuentra constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre del 2003 otorgada en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero por Resolución N°462 de fecha 11 de diciembre del 2003, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs.37999 N°28807 del año 2003 y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre del 2003.

Por Resolución Exenta N°549 de fecha 3 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó una reforma de estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2004 y reducida a escritura pública el 21 de septiembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 39680 N°29514 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre del 2004.

Por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre 2012, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2012, reducida a escritura pública con la misma fecha, la cual fue complementada por escritura pública de 18 de octubre de 2012, ambas otorgadas en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

Por Resolución Exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 05 de marzo de 2015, reducida a escritura pública con la misma fecha, otorgada en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

El Fondo inició operaciones el 03 de agosto de 2015, con una duración indefinida.

Las Series de cuotas del Fondo son las siguientes: Serie A, Serie B, Serie C, Serie I y Serie APV.

Las Series de cuotas operativas al cierre de estos estados financieros son las siguientes: Serie A, Serie B, Serie I y Serie APV.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIMBIDT-A, CFIMBIDT-B, CFIMBIDT-C y CFIMBIDT-I, las cuales no cuentan con una clasificación de riesgo.

Los aportantes del Fondo no mantienen individualmente ni control ni influencia significativa sobre el mismo.

El Fondo en el periodo 2023, tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha de depósito el 14 de diciembre de 2023, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones:

1. En la letra F), sobre "Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos" del Fondo, se modifica el numeral 1.3. que contiene la Serie I del Fondo, agregando lo siguiente: "Para estos efectos, se considerará además la inversión consolidada de personas naturales y/o jurídicas relacionadas entre sí, conforme lo establecido en el artículo 100 de la Ley 18.045".

Con fecha de depósito el 28 de febrero de 2023, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones:

1. En la letra C), sobre la Política de Liquidez del Fondo, se incluye dentro de las alternativas de activos que mantendrá el Fondo para liquidación dentro de 48 horas a los saldos en efectivo mantenidos por éste en cuenta corriente.
2. En la letra G), sobre Aporte, rescate y valorización de cuotas, en el numeral 1., se modificó el numeral 1.8. en cuanto al fraccionamiento de cuotas de las series de cuotas del Fondo. Conforme a ello se estableció que para las cuotas de las Series A, B, I y C, no se contemplan fracciones de Cuotas. En cambio, para las Cuotas de la Serie APV, el Fondo reconoce y admite el fraccionamiento de esta serie de cuotas.
3. Asimismo, en la letra G), en el numeral 1., en conformidad a la Norma de Carácter General N° 488 de esta Comisión y en relación al artículo 38 bis de la Ley 20.712, se agrega el numeral 1.9. respecto al rescate de cuotas del Fondo por parte de la Administradora que pertenezcan a partícipes fallecidos y que a su vez no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del aportante, estableciendo: "Conforme lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas del Fondo de propiedad de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente reglamento interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.”.

4. En la Letra H), numeral 4., en conformidad a la Norma de Carácter General N° 488 de esta Comisión y en relación al artículo 26 bis de la Ley 20.712, se incluye el siguiente párrafo respecto a los dineros no cobrados por parte de los partícipes del fondo, dentro del plazo de 5 años contados desde su liquidación y el deber de la Administradora de entregarlos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: “De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 bis de la Ley 20.712, los recursos no cobrados por los respectivos partícipes, dentro del plazo de 5 años desde la liquidación del fondo, deberán ser entregados por la Administradora a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 117 de la ley N° 18.046 y el artículo 45, letra c), de su Reglamento, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido 1 año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”.

5. En la misma Letra H), numeral 5., en conformidad a la Norma de Carácter General N°488 de esta Comisión y en relación al artículo 80 bis de la Ley 20.712, se incluye el siguiente párrafo respecto a los dividendos y demás beneficios no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años: “En conformidad a lo dispuesto en el artículo 80 bis de la Ley, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora en cada oportunidad, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para ello la Administradora, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por el partícipe, mantendrá dichos fondos en depósitos a plazo reajustables, y entregará dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

El Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno durante el ejercicio 2022 que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

Con fecha 10 de agosto de 2022, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones:

1. En la Letra B), numeral 2.2., se eliminó como activo elegible bajo los límites de ese numeral, a los de su letra a), cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales que tengan una política de inversión que les obligue a mantener al menos un 80% de su activo invertido en instrumentos de renta fija.

2. En la Letra B), numeral 3.1 sobre Límite de inversión por instrumento, se eliminan de los activos susceptibles de inversión por parte del Fondo a aquellos contenidos en su letra en su letra j).

3. De igual manera, en la Letra B), numeral 3.1., se rebajó el límite establecido en su antigua letra k), ahora letra l), respecto a la inversión que pueda realizar el Fondo en cuotas de fondos de inversión privados de deuda, desde un 20% a un 15% del activo total del Fondo.

4. Por último, en la Letra B), numeral 3.1., se agrega una nueva letra k) estableciendo expresamente que el Fondo podrá invertir en bonos emitidos por empresas extranjeras: Hasta un 15% del activo del Fondo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general, continuación

Con fecha 02 de marzo de 2022, el Fondo tuvo las siguientes modificaciones:

1. En la letra B), numeral 3.2., se modificó el límite de inversión por emisor, incluyendo a la letra e) del numeral 2.1. anterior en los activos cuyo límite máximo de inversión por emisor será de un 100% del activo total del Fondo.
2. Adicionalmente, en la letra B), numeral 3.3., se modificó el límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas, aumentando de 20% a 100%.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). En la preparación de los estados financieros el Fondo aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF. De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Conversión de moneda extranjera y reajutable

(i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera y reajutable son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera y reajutable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las paridades son las siguientes:

		31/12/2023	31/12/2022
		\$	\$
Dólar	US	877,12	855,86
Euro	EU	970,05	915,95
Unidad de Fomento	UF	36.789,36	35.110,98

(*) Fuente: Banco Central de Chile.

(ii) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 6d)
- Moneda funcional (nota 2d)

(f) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Pasivos no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Fondo tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, el Fondo clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

(iv.1) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

(iv.2) Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Fondo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

El Fondo no aplica contabilidad de cobertura por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

(b) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos o créditos realizados y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(ii) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventa firmadas por el Fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(c) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Efectivo y Equivalente al efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como:

- Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos,
- Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.

(ii) Actividades operacionales

Corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 5.

(iii) Actividades de inversión

Corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.

(iv) Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes de este; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo aplica la norma NIIF 9, la cual, incluye requerimientos basados en principios para la clasificación y valoración de instrumentos financieros, así como la medición y contabilización del deterioro, mediante un modelo prospectivo de pérdidas crediticias esperada grupal, el que se compone de segmentos de riesgo significativos y representativos del comportamiento, segmentación que nos permite generar una provisión diferenciada por el riesgo real de la cartera de créditos. Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en cuentas de provisión por deterioro en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

(e) Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Aportes y rescates de cuotas

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

(i) Moneda en que se recibirán los aportes

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos de Chile.

(i) Valor para conversión de aportes

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha de recepción de solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el Artículo N°10 del Decreto Supremo N°129 de 2014 (el "Reglamento"). En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la comisión, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

(ii) Moneda en que se pagarán los rescates

Los rescates se pagarán en pesos de Chile a través de transferencia electrónica, en dinero efectivo, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate, en la que se deberá detallar el número de cuotas a rescatar.

(iii) Valor para la liquidación de rescates

Para efectos de pagar los rescates de cuotas del Fondo solicitados por los Aportantes, se utilizará el valor cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate.

(iv) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

- Las solicitudes de aportes se realizarán mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, mediante un correo enviado a la dirección de la Administradora, o presencialmente, en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes.
- Las solicitudes de rescate se realizarán mediante el envío de un correo electrónico dirigido a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, se dirigirán por escrito al Gerente General de la Administradora y se presentarán en las oficinas de esta misma o en la de sus Agentes, hecho que deberá ser suficientemente informado a los Partícipes.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Aportes y rescates de cuotas, continuación

(v) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, continuación

El envío de los correos electrónicos mencionados deberá dirigirse a la Administradora, a la dirección aportesyrescates@mbi.cl, en caso de efectuar una solicitud de aporte o de rescate. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Asimismo, la carta enviada a la Administradora deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad de este.

La solicitud de aporte y rescate deberá ser efectuada en un día hábil, entre las 9:00 y 18:00 horas, entendiéndose realizada con la misma fecha y hora en que la Administradora reciba la respectiva solicitud. En caso de que la solicitud se efectuare fuera de los días y horario indicado, se entenderá realizada a las 9:00 hrs. del día hábil siguiente. El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de esta.

Por cada aporte y rescate que efectúe el Aportante se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso de que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Para efectos de rescates y aportes, se entenderá por día hábil bancario el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro. La Administradora ha habilitado la página web www.mbi.cl que permite a los Partícipes de los fondos que administra, acceder a información respecto del rendimiento y composición de éstos mismos.

Rescates por montos significativos: En caso de que un Partícipe solicite uno o varios rescates en un mismo día, y cuyos montos totales representen un porcentaje superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, el Fondo pagará el día 11 el monto que corresponda al 10% del patrimonio del Fondo. Las cantidades que excedan dicho porcentaje se pagarán en un plazo no superior a 90 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Aportes y rescates de cuotas, continuación

Mercado secundario

No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas del Fondo, diferentes: (a) del registro de las Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores; y (b) de la contratación de un market maker para los efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número (2) del Artículo N°107 de la Ley de la Renta.

Fraciones de cuotas

Para las cuotas de las Series A, B, I y C, no se contemplan fracciones de Cuotas, en razón de lo cual se devolverá al Aportante el remanente correspondiente a las fracciones de cuotas.

Para las Cuotas de la Serie APV, el Fondo reconoce y admite el fraccionamiento de esta serie de cuotas. Para tales efectos, se considerarán cuatro decimales. Dichas fracciones se considerarán para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que correspondan al aportante de estas series de cuotas.

Rescates de cuotas de partícipes fallecidos

Conforme lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas del Fondo de propiedad de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente reglamento interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(vi) Canje de series de cuotas

Los Aportantes que cumplan con los requisitos de ingreso para adquirir cuotas de una serie distinta a la serie a la que pertenecen las cuotas que poseen, podrán canjear sus cuotas mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora.

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el partícipe cumple con los requisitos para ingresar a la serie por la que está optando. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, ésta procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante desde la serie a la que pertenecen sus cuotas, por cuotas de la serie por la que opta según corresponda, al valor cuota del día inmediatamente anterior al canje (“Fecha de Canje”). Desde el día siguiente a la Fecha de Canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones y comenzarán a regir para el Aportante todas las características específicas de la nueva serie de que es Aportante.

Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, la Administradora o el Agente informará por los medios regulados en el Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.

Para estos efectos, la relación de canje de cuotas corresponderá a aquel valor resultante de la división entre el valor cuota de la serie por la que opta y el valor cuota de la serie a la que pertenecen las cuotas que se pretenden canjear del cierre de la Fecha de Canje. Las fracciones de cuotas del Fondo serán pagadas a los Aportantes al momento de efectuar el canje, en dinero efectivo.

Asimismo, los Aportantes podrán ceder sus cuotas, caso en el cual, se aplicará el mismo procedimiento para efectos de la determinación si el cesionario cumple con los requisitos para convertirse en Aportante respecto de las cuotas cedidas.

(vii) Adquisición de cuotas de propia emisión

El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cada serie de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, de acuerdo con la evaluación indicada en Nota 3(a) (v), respecto si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir el pago.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio, en los términos contemplados en el Artículo N°80 de la Ley N°20.712.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral "1" del literal H) del reglamento interno para las comunicaciones con los aportantes.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no

hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del Artículo N°80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(h) Dividendos por pagar, continuación

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 80 bis de la Ley, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora en cada oportunidad, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para ello la Administradora, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por el partícipe, mantendrá dichos fondos en depósitos a plazo reajustables, y entregará dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

(i) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre base devengada, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(j) Tributación

El Fondo se encuentra bajo las leyes vigentes en Chile, específicamente por la Ley N°20.712 en su artículo 81, que indica que fondos de inversión no son contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, por lo tanto, no determina impuestos a pagar sobre la base de utilidades netas y, por ende, no se encuentra sujeto a las disposiciones de NIC 12.

(k) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Activos y pasivos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están totalmente bajo el control de la Sociedad.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, se procede a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se registran conforme a los requerimientos de NIC 37.

(m) Operaciones de Financiamiento

El Fondo efectuará pactos de retrocompra o retroventa como una forma de financiamiento, las inversiones son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra o retroventa que sirven de garantía para el préstamo y forma parte del rubro de instrumentos financieros a valor razonable, los cuales son incluidos como activo, en el pasivo son valorizados a costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés pactada, quedando en el rubro otros pasivos financieros, según corresponda.

Así mismo, las operaciones simultáneas permiten al fondo actuar como financista o financiado de una operación de retrocompra o retroventa sobre instrumentos de renta variable, por tanto, será utilizado el mismo criterio contable mencionado precedentemente.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración estima que no existen eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Fondo continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto del año anterior.

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente de MBI Deuda Total Fondo de Inversión se encuentra definida en su Reglamento Interno, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 19 de junio de 2015 y sus modificaciones posteriores, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 85% del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.
- Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales.
- Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos.
- Simultaneas y Pactos.
- Pagarés, créditos y títulos de deuda privados, emitidos por emisores locales o internacionales, siempre que cuenten con estados financieros dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia o de reconocido prestigio.
- ETF (Exchange Traded Fund) o fondo negociable que permite tomar posiciones sobre un índice de renta fija.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 15% del activo total del Fondo:

- Cuotas de fondos de inversión privados de deuda.
- Bonos emitidos por empresas extranjeras.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de eventuales inversiones en mercados internacionales, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones de este, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el numeral 2 del reglamento interno.

Las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda no tendrán un límite de duración y tampoco corresponde a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia y cumpla con los demás requisitos establecidos en el Artículo N°61 de la Ley.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora o sus personas relacionadas. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimas o máximas, diferentes de los indicados en el número 3 del reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en la medida que se cumpla con lo establecido en el Artículo N°62 de la Ley.

Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Características y diversificación de las inversiones

(i) Límite de inversión por instrumento:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales que inviertan al menos un 80% de sus activos en instrumentos representativos de renta fija: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- Simultaneas y Pactos: Hasta un 100%.

- Pagarés, créditos y títulos de deuda privados, emitidos por emisores locales o internacionales, siempre que cuenten con estados financieros dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia o de reconocido prestigio: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- ETF (Exchange Traded Fund) o fondo negociable que permite tomar posiciones sobre un índice de renta fija: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- Cuotas de fondos de inversión privados de deuda: Hasta un 15% del activo del Fondo.
- Bonos emitidos por empresas extranjeras: Hasta un 15% del activo del Fondo.

(i) Límite de inversión por emisor

Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 15% del activo total del Fondo para los activos elegibles definidos en el numeral 2.1 y 2.2 del reglamento interno, con excepción del contemplado en la letra a) y e) del numeral 2.1. anterior, cuyo límite máximo de inversión por emisor será de un 100% del activo total del Fondo.

(ii) Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas

En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, el Fondo no podrá invertir más de un 100% de su activo total.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Características y diversificación de las inversiones, continuación

(i) Tratamiento de los excesos de inversión

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el Artículo N°60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

(iv) Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

Para el adecuado cumplimiento de sus objetivos de inversión y tanto para efectos de cobertura como de inversión, se contempla adicionalmente que el Fondo podrá celebrar contratos forwards, tanto en Chile como en el extranjero y tanto en mercados bursátiles como fuera de ellos, respecto de los siguientes activos objeto: monedas, bonos o tasas de interés.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Características y diversificación de las inversiones, continuación

(v) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto.

Estas operaciones podrán ser realizadas tanto en Chile, como en el extranjero. Los contratos de forwards deberán celebrarse con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades de reconocido prestigio y solvencia tanto en Chile como en el extranjero.

Los gastos y comisiones que originen los procedimientos de inversión en forwards serán de cargo del Fondo, al igual que cualquier otro gasto directamente asociado a la inversión.

Las operaciones antes referidas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de forwards, no podrá exceder el 20% del valor del activo del Fondo.
- Si el emisor/estructurador del derivado es quien provee los precios para efectos de valorización, la Administradora deberá valorizar el instrumento al precio indicativo de compra de éste.

Los gastos asociados con la celebración y la transacción de estos contratos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos

(a) Gestión de riesgo

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

Para la Sociedad Administradora, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y, por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Estas son:

- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Manual Corporativo de Gestión de Riesgos y Control Interno
- Políticas Corporativas de Continuidad de Negocios
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política Corporativa de Ciberseguridad

Las Políticas y procedimientos existentes son:

- Cartera de inversión.
- Cálculo de valor cuota.
- Rescates de cuotas de los fondos.
- Código de Ética y Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Información al inversionista.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

La Sociedad Administradora ha constituido el cargo de Encargado de Cumplimiento, quien tiene como función principal monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un programa de actualización de políticas y procedimientos, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamiento.
- Política de Diversificación.
- Política de Votación.
- Política de Gastos.

Este Fondo al igual que la mayoría de los fondos está expuesto a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Se entiende por riesgo de precios, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en cartera del Fondo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Para administrar en forma adecuada el riesgo de precios del Fondo, el Portfolio Manager en conjunto con el Comité de Precios monitorea permanentemente el comportamiento de los distintos instrumentos del Fondo, tomando acciones correctivas en aquellas situaciones en que algún activo presente riesgos en exceso a los aceptados para el logro de objetivos del Fondo. Adicionalmente, el Fondo cuenta con límites establecidos en su Reglamento Interno y en Comité de inversiones que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, instrumento o grupo empresarial.

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de acciones o índices. Se realizó una simulación de impacto sobre el total de cartera del fondo considerando un aumento de 50 puntos base en las tasas de los instrumentos de deuda mantenidos al 31 de diciembre de 2023, lo cual genera una disminución en el activo neto del fondo, por un total de M\$9.284.

Valorizador Bsp.	50		
	TIR Promedio Valorización	Duración Promedio	Riesgo Cartera
Cartera UF	5,58	3,58	9.284
Cartera Pesos	-	-	-
Cartera USD	-	-	-
Fecha Valorización	31-12-2023	Total Pérdida Esperada M\$	9.284

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	M\$	%
UF	518.954	0,58%
\$\$	89.117.295	99,42%
USD	-	0%
	89.636.249	100,00%

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instrumentos financieros de renta variable a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Cuotas de fondos mutuos e inversión a valor razonable con efecto en resultados	89.117.295	69.669.748
Activos en derivados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con efecto en resultados	518.954	1.187.838
Total	<u>89.636.249</u>	<u>70.857.586</u>

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la exposición total del Fondo al riesgo de precios incluida la exposición sobre contratos de derivados (valores nacionales) fue la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización y deuda netos	89.636.249	70.857.586
Exposición neta negativa por contratos de futuros	-	-
Exposición neta por opciones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total exposición a riesgo de precios por acciones FFMM y derivados	<u>89.636.249</u>	<u>70.857.586</u>

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en la NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Para administrar en forma adecuada el riesgo cambiario el Fondo utiliza productos derivados, específicamente forwards de monedas, que cumplen la función específica de cobertura de monedas, siendo la política de la Sociedad Administradora mantener el Fondo cubierto hasta el 100%.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos monetarios del Fondo, que son denominados en una moneda distinta al peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2023	USD M\$	CAD M\$	GBP M\$	NOK M\$	DKK M\$	PEN M\$	SFR M\$	BRL M\$	TOTAL M\$
Activos:									
Activos monetarios	5.962	-	-	-	-	-	-	-	5.962
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos:									
Pasivos monetarios	(532)	-	-	-	-	-	-	-	(532)
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	5.430	-	-	-	-	-	-	-	5.430

Al 31 de diciembre de 2022	USD M\$	CAD M\$	GBP M\$	NOK M\$	DKK M\$	PEN M\$	SFR M\$	BRL M\$	TOTAL M\$
Activos:									
Activos monetarios	12.215	-	-	-	-	-	-	-	12.215
Activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos:									
Pasivos monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	12.215	-	-	-	-	-	-	-	12.215

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la exposición a potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías: riesgo crediticio del emisor y riesgo crediticio de la contraparte.

Para administrar de forma adecuada el riesgo de crédito, MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene listado de contrapartes aprobadas con las que pueden operar los fondos administrativos con el objetivo de controlar el riesgo de contrapartes. En cuanto al riesgo crediticio de emisores, por tratarse de un Fondo accionario, no existe riesgo crediticio relevante que el Fondo deba controlar.

Diversificación de Inversiones por Tipo de Instrumentos

Los instrumentos financieros que componen el Fondo al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes

Tipo de Instrumento	Valor Presente M\$	% Cartera
RF	518.954	1%
RV	89.117.295	99%
Cartera Total	89.636.249	100%

Código de Instrumento	Tipo de Instrumento	Valor Presente M\$	% Cartera
CFI	Cuotas de Fondos de Inversión	57.406	0%
BE	Bono Empresa	140.884	0%
BTU	Bono Tesorería General de la República	378.070	1%
CFM	Cuotas de Fondos Mutuos	89.059.889	99%
Cartera Total		89.636.249	100%

Tipo de Emisor	Valor Presente M\$	% Cartera
Bono Empresa	140.884	27%
Entidades Financieras	-	0%
Estado	378.070	73%
Cartera Total	518.954	100%

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo en su totalidad cuando llega su vencimiento, es presentado en el cuadro siguiente.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de liquidez, el Fondo tiene como política mantener al menos un 2% de sus activos invertidos en activos de liquidación en 48 horas, entendiéndose por tales, además de lo mantenido en caja y banco, bonos del banco central, bonos bancarios, bonos corporativos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos a plazo.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo dentro de agrupaciones de vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días M\$	7 días a un mes M\$	1 mes a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Total
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	66	-	-	-	66
Remuneraciones Sociedad Administradora	65.609	-	-	-	65.609
Otros documentos y cuentas por pagar	-	816	-	-	816
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	418.438	-	418.438
Total pasivos corrientes	65.675	816	418.438	-	484.929
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días M\$	7 días a un mes M\$	1 mes a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Total
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	54.862	-	-	-	54.862
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	613.205	-	613.205
Total pasivos corrientes	54.862	-	613.205	-	668.067
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

El siguiente cuadro expone los activos financieros líquidos del Fondo:

	31-12-2023 Menos de 2 días M\$	31-12-2022 Menos de 2 días M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	89.636.249	70.857.586
Efectivo y equivalentes a efectivo	56.842	5.609
Total activos líquidos	89.693.091	70.863.195

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(b) Gestión de riesgo de capital

A continuación, se presenta el índice de apalancamiento del Fondo, el cual cumple con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, y es consistente con la política de inversiones de la Administradora.

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Total préstamos/(pasivos)	66.491	54.862
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo	(56.842)	(5.609)
Deuda neta	9.649	49.253
Patrimonio neto (*)	89.630.002	70.808.333
Capital total	89.620.353	70.759.080
Índice de apalancamiento	0,0108%	0,0696%

(*) Patrimonio Neto no considera Dividendo Provisorio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 equivalente a M\$418.304 y M\$613.205, respectivamente.

(c) Gestión de riesgo, análisis de mercado

Durante el cuarto trimestre de 2023 se realizaron 2 reuniones de política monetaria correspondientes al mes de octubre y diciembre, en ambas reuniones el consejo decidió bajar la Tasa de política monetaria, en octubre el recorte fue de 50 bpts y en diciembre de 75 bpts, luego de ambos recortes la TPM terminó el trimestre en 8,25%.

Con respecto a la inflación, durante el trimestre, el INE publicó los datos para los meses de septiembre, octubre y noviembre (0,7%, 0,4%, 0,7% respectivamente), los IPCs de septiembre y octubre se ubicaron en línea con las estimaciones de mercado, sin embargo, para noviembre el IPC efectivo resultó ser considerablemente mayor a lo que el mercado esperaba. El IPC publicado en el trimestre finalmente fue de 1,8% agregado versus un 1,3% esperado.

Por su parte, las tasas de interés en Chile presentaron caídas tanto en la curva real como nominal. Por el lado de los swaps nominales se observaron caídas en las tasas para los plazos de 5 y 10 años, el swap promedio cámara a 5 años cerró el trimestre en 5,14% con una caída de 83 bpts, en 10 años el cierre fue de 5,21% presentando una caída de 65 bpts. Los swaps en uf también tuvieron un movimiento a la baja, en el plazo de 5 años el cierre fue de 2,15% mostrando una caída de 71 bpts y para el plazo de 10 años el cierre fue en niveles de 2,09% con una caída de 62 bpts. Con lo anterior, se puede concluir que durante el segundo trimestre de 2023 tuvo mayor valor sobreponderar los plazos más largos en la curva de rendimiento local.

Considerando lo anterior el Fondo MBI Deuda Total Fondo de Inversión ha obtenido una rentabilidad del 7,68 % al 31 de diciembre del 2023.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo, análisis de mercado, continuación

Si bien MBI Administradora de Fondos S.A como sus Fondos Administrados no ha estado exenta a los efectos financieros que genera las altas fluctuaciones de los mercados accionarios y cambiarios, una eficiente administración de los riesgos, y la eficaz administración de sus activos Invertidos han permitido que no presenten impactos significativos –respecto al mercado- en sus inversiones y actividad, así como se ha reflejado en los presentes estados financieros.

A la fecha, la Administradora cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

Medidas de continuidad operacional.

Respecto al Funcionamiento Operativo MBI Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido continuidad de sus operaciones en forma remota y presencial funcionando con normalidad.

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación digital con nuestros clientes privilegiando la comunicación remota.

Medidas de sobre el monitoreo del riesgo de las inversiones.

Reforzamos los controles de monitoreo y seguimiento del endeudamiento de contrapartes en las operaciones de financiamiento.

Se fortaleció el monitoreo continuo (diario) de rendimiento y posiciones de las carteras de nuestros fondos administrados, así como también de la cartera propia de la Administradora, considerando reuniones constantes sobre de decisiones de inversión.

Reformulamos algunas de nuestras políticas financieras, con el propósito de minimizar los riesgos de crédito de las contrapartes y a buscar sensibilidades que se ajusten al apetito por riesgo definido en nuestra política de inversión.

Medidas sobre la gestión de riesgo de Liquidez y de Mercado:

En relación con el riesgo de mercado, mantenemos análisis suficientes, los cuales recogen en su metodología los efectos y variaciones que podrían haberse generado producto las situaciones globales en los precios de los instrumentos financieros, por lo cual a la fecha el riesgo de los instrumentos financieros es medido de una forma más conservadora.

Adicionalmente la Administradora cuenta con un Comité de Precios, el cual tiene como propósito fundamental, supervigilar la correcta aplicación uniforme de los criterios definidos para la valoración de activos, de manera tal, velar por que la fuente de precios aplicada y estos mismos correspondan al precio “justo” de valoración de acuerdo con las condiciones de mercado según lo establecido en la Normativa Vigente y Políticas Internas de MBI.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha podido observar indicios de un repunte en indicadores de actividad económica, aumento en la liquidez y profundidad de los mercados, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de transacciones de renta fija y renta variable llevando sus indicadores de precios a una mayor estabilidad.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, tales como los contratos de derivados, es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica. Los instrumentos de deuda se valorizan diariamente utilizando la TIR de mercado informada por un proveedor externo, independiente y autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (RiskAmerica); metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

La valorización de los instrumentos de capitalización nacional es realizada en forma diaria conforme a la Circular N°481 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es con el precio medio ponderado de las dos bolsas nacionales, las cuales son: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

La valorización de los instrumentos de capitalización extranjeros es determinada según precio promedio ponderado de las operaciones del día (VWAP), o en su defecto, precio de cierre. Lo anterior obtenido a través de Bloomberg.

El modelo de valorización del proveedor externo considera entre otras cosas el precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	57.406	-	-	57.406
Cuotas de Fondos Mutuos	89.059.889	-	-	89.059.889
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	140.884	-	-	140.884
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	378.070	-	-	378.070
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total activos	<u>89.636.249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>89.636.249</u>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Administración de riesgos, continuación

(d) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos:				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	385	-	-	385
Cuotas de Fondos Mutuos	69.669.363	-	-	69.669.363
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	700.806	-	-	700.806
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagares de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	141.531	-	-	141.531
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	345.501	-	-	345.501
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total activos	<u>70.857.586</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>70.857.586</u>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Títulos de renta variable:		
Acciones de sociedades anónimas abiertas nacionales y extranjeras	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-
Cuotas de fondos de inversión	57.406	385
Cuotas de fondos mutuos	89.059.889	69.669.363
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda:		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras		700.806
Letras de crédito de banco e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	140.884	141.531
Títulos de deuda de secularización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o bancos centrales	378.070	345.501
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	89.636.249	70.857.586

(b) Efectos en resultados

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados/(incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	2.110.584	2.727.201
Resultados no realizados	4.790.121	4.768.884
Total ganancias/(pérdidas)	6.900.705	7.496.085
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	6.900.705	7.496.085

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31/12/2023				31/12/2022			
	Nacional	Extranjero	Total	Activos totales	Nacional	Extranjero	Total	Activos totales
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de renta variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	89.059.889	-	89.059.889	99,2901	69.669.363	-	69.669.363	98,3153
Cuotas de fondos de inversión	57.406	-	57.406	0,0640	385	-	385	0,0005
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>89.117.295</u>	<u>-</u>	<u>89.117.295</u>	<u>99,3541</u>	<u>69.669.748</u>	<u>-</u>	<u>69.669.748</u>	<u>98,3158</u>
Títulos de deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	700.806	-	700.806	0,9890
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	140.884	-	140.884	0,1571	141.531	-	141.531	0,1997
Títulos de deuda de securitización Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	378.070	-	378.070	0,4215	345.501	-	345.501	0,4876
Otros títulos de deuda Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>518.954</u>	<u>-</u>	<u>518.954</u>	<u>0,5786</u>	<u>1.187.838</u>	<u>-</u>	<u>1.187.838</u>	<u>1,6763</u>
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>89.636.249</u>	<u>-</u>	<u>89.636.249</u>	<u>99,9327</u>	<u>70.857.586</u>	<u>-</u>	<u>70.857.586</u>	<u>99,9921</u>

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	70.857.586	43.200.920
Intereses y reajustes	21.860	889.123
Diferencias de cambio	38.154	1.207.434
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	4.774.480	4.754.267
Compras	109.815.940	121.949.214
Ventas	(95.785.091)	(101.577.591)
Otros movimientos	<u>(86.679)</u>	<u>434.219</u>
Saldo final	<u>89.636.249</u>	<u>70.857.586</u>

(e) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar operaciones

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
MBICB	3	-
Total de cuentas y documentos por cobrar	<u>3</u>	<u>-</u>

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
MBICB	66	-
Total de cuentas y documentos por pagar	<u>66</u>	<u>-</u>

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Vencimientos	3.533	-
Total de otros documentos y cuentas por cobrar	3.533	-

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisiones UF	284	-
Provisiones USD	532	-
Total de otros documentos y cuentas por pagar	816	-

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros activos.

(b) Otros pasivos

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión dividendo mínimo	418.305	613.205
Dividendos por pagar	133	-
Total de otros pasivos	418.438	613.205

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta intereses y reajustes por M\$24.200 y M\$1.104.186, respectivamente.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco Bice Pesos	54.414	4.501
Banco Bice Dólares	2.428	1.108
Totales	56.842	5.609

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	51.157	(259.565)
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	76	2.262
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	5.609	262.912
Saldo efectivo y efectivo equivalente – Estado de flujo de efectivo	56.842	5.609

(22) Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 197.700, cuyo valor es de \$13.766,6508 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304). Siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	197.700	197.700

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	259.693	259.693
Emisiones del periodo	-	-	34.658	34.658
Restituciones del periodo	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(96.651)	(96.651)
Saldos al cierre	-	-	197.700	197.700

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie B

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 5.023.535, cuyo valor es de \$14.267,1359 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304), siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
31/12/2023	-	-	5.023.535	5.023.535

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	4.233.095	4.233.095
Emisiones del periodo	-	-	2.725.619	2.725.619
Restituciones del periodo	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(1.935.179)	(1.935.179)
Saldo al cierre	-	-	5.023.535	5.023.535

Serie C

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 0, cuyo valor es de \$0, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	-	-

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	789	789
Emisiones del periodo	-	-	1.287	1.287
Cuotas Restituidas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(2.076)	(2.076)
Saldo al cierre	-	-	-	-

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie I

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 981.141, cuyo valor es de \$14.024,2735, (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304), siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	981.141	981.141

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	781.555	781.555
Emisiones del periodo	-	-	710.806	710.806
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(511.220)	(511.220)
Saldo al cierre	-	-	981.141	981.141

Serie APV

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 106.138, cuyo valor es de \$13.916,6875 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304), siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2023	-	-	106.138	106.138

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	39.497	39.497
Emisiones del periodo	-	-	113.417	113.417
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(46.776)	(46.776)
Saldo al cierre	-	-	106.138	106.138

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 259.693, cuyo valor es de \$12.980,9150 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205). Además, el Fondo mantiene 3.234 cuotas de propia emisión recompradas, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	259.693	259.693

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	312.550	312.550
Emisiones del periodo	-	-	130.865	130.865
Restituciones del periodo	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	(3.234)	(3.234)
Disminuciones	-	-	(180.488)	(180.488)
Saldos al cierre	-	-	259.693	259.693

Serie B

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 4.233.095, cuyo valor es de \$13.388,4137 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205). Además, el Fondo mantiene 15.599 cuotas de propia emisión recompradas, siendo detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	4.233.095	4.233.095

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	2.958.123	2.958.123
Emisiones del periodo	-	-	3.680.576	3.680.576
Restituciones del periodo	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	(15.599)	(15.599)
Disminuciones	-	-	(2.390.005)	(2.390.005)
Saldo al cierre	-	-	4.233.095	4.233.095

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie C

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 789, cuyo valor es de \$13.157,3676 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205), siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	789	789	789

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	17.938	17.938
Emisiones del periodo	-	-	21.493	21.493
Cuotas Restituidas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(38.642)	(38.642)
Saldo al cierre	-	-	789	789

Serie I

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 781.555, cuyo valor es de \$13.098,7988 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205). Además, el Fondo mantiene 11.986 cuotas de propia emisión recompradas, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	781.555	781.555

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	525.257	525.257
Emisiones del periodo	-	-	1.044.893	1.044.893
Cuotas recompradas	-	-	(11.986)	(11.986)
Disminuciones	-	-	(776.609)	(776.609)
Saldo al cierre	-	-	781.555	781.555

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(22) Cuotas emitidas, continuación

Serie APV

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 39.497, cuyo valor es de \$13.039,9744 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205), siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31/12/2022	-	-	39.497	39.497

Los movimientos de cuotas relevantes del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	39.863	39.863
Emisiones del periodo	-	-	-	-
Cuotas Restituidas	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(366)	(366)
Saldo al cierre	-	-	39.497	39.497

(23) Reparto de patrimonio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los repartos de patrimonio ascendieron a M\$21.063.318 y M\$29.314.589 respectivamente (Fondo rescatable).

(24) Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no repartió beneficios a los aportantes.

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido M\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	29/06/2023	202,3088	43.924	Definitivo
Serie B	29/06/2023	209,1349	869.493	Definitivo
Serie I	29/06/2023	205,0673	159.492	Definitivo
Serie APV	29/06/2023	203,8370	16.660	Definitivo

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(24) Reparto de beneficios a los aportantes, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido M\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	13/06/2022	33,3812	8.241	Definitivo
Serie B	13/06/2022	34,3355	150.648	Definitivo
Serie I	13/06/2022	33,5034	26.626	Definitivo
Serie APV	13/06/2022	33,4135	1.215	Definitivo

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

(25) Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,6823%	7,6823%	19,2504%
Real	2,7697%	2,7697%	0,4578%

- La serie A inició operaciones el 13 de agosto de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,2005%	8,2005%	20,4008%
Real	3,2642%	3,2642%	1,4269%

- La serie B inició operaciones el 30 de septiembre de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie C

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

- La serie C inició operaciones el 03 de agosto de 2015

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,7102%	8,7102%	21,5379%
Real	3,7507%	3,7507%	2,3848%

- La serie I inició operaciones el 27 de mayo de 2016

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie APV

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,3629%	8,3629%	-
Real	3,4192%	3,4192%	-

- La serie APV inició operaciones el 13 de abril de 2022

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	10,7428	10,7428	11,7785
Real	(2,2496)	(2,2496)	(7,4524)

- La serie A inició operaciones el 13 de agosto de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	11,2757	11,2757	12,8568
Real	(1,7793)	(1,7793)	(6,5596)

- La serie B inició operaciones el 30 de septiembre de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie C

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,6299	0,6299	0,6299
Real	(0,3436)	(0,3436)	(0,3436)

- La serie C inició operaciones el 03 de agosto de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Serie I

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	11,7999	11,7999	13,6325
Real	(1,3165)	(1,3165)	(5,9174)

- La serie I inició operaciones el 27 de mayo de 2016

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie APV

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,1307	-	-
Real	(2,8646)	-	-

- La serie APV inició operaciones el 13 de abril de 2022

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 13 de abril y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

(26) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos administrados, son las siguientes:

Nombre Emisor	Nomenclatura del Instrumento	Total % de Inversión n del emisor	Fondo 1 Cuotas % del emisor	Fondo 2 Cuotas % del emisor	Fondo 3 Cuotas % del emisor	Fondo 4 Cuotas % del emisor	Fondo 5 Cuotas % del emisor	Fondo 6 Cuotas % del emisor	Fondo 7 Cuotas % del emisor	Fondo 8 Cuotas % del emisor	Fondo 9 Cuotas % del emisor	Fondo 10 Cuotas % del emisor	Fondo 11 Cuotas % del emisor	Fondo 12 Cuotas % del emisor	Fondo 13 Cuotas % del emisor	Fondo 14 Cuotas % del emisor	Fondo 15 Cuotas % del emisor	Fondo 16 Cuotas % del emisor	Fondo 17 Cuotas % del emisor	Fondo 18 Cuotas % del emisor	Fondo 19 Cuotas % del emisor	Fondo 20 Cuotas % del emisor	
Agua Andina SA	AGUASA	0.0275%	1054382																				
Amasesco Eñito SA	EXTD	0.0040%	41064.58					0.0040%	6026														
Amber SA	ABEV US	0.0002%	11090.13					0.0003%	4590														
América Móvil SAB de CV	AMX	0.0013%	68924.5					0.0013%	4131														
Ascendas SA	CYFB3 BZ	0.0028%	27476.5					0.0028%	12200														
Banco Bradesco SA	BBDCA BZ	0.0002%	6193.86					0.0003%	13015														
Banco Bradesco SA	BBD	0.0020%	81240.8					0.0021%	15305														
Banco BTG Pactual SA	BPACT1 BZ	0.0010%	73431.4					0.0011%	40200														
Banco de Crédito e INVERSIÓNES	BCI	0.0483%	742021					0.0000%	0.02848	0.0483%	63066												
Banco de Brasil SA	BBAS3 BZ	0.0010%	100714					0.0000%	0.01205	0.0010%	28700												
Banco Itaú Chile SA	ITAUCL	0.1483%	140714							0.0000%	0.0000%												
Banco Santander Brasil SA	SANB11 BZ	0.0003%	4676.28					0.0003%	11000														
Banco Santander Chile	BSANTANDER	0.0049%	3074932					0.0000%	1.4193E-20	0.0049%	88300												
Bancolombia SA	CIB	0.0005%	10594.2					0.0005%	3915														
Barings Global High Yield Bond	BGHCHUA ID	0.3003%	84303.1																				
BlackRock Global Funds - Globa	BGGHJL2 LX	0.6971%	65404.4																				
BlackRock Global Funds - Globa	BGGCB2 LX	0.7237%	194003																				
CAP SA	CAP	0.0000%	13877.2					0.0000%	0.003804	0.0000%	1800												
CCR SA	CCR03 BZ	0.0001%	4622.57					0.0001%	1800														
Cemento Polpaico SA	POLPAICO	0.0000%	1766835					0.0000%	0.069227														
Cementos Pacasmayo SAA	CPAC	0.0029%	11007.27					0.0025%	2422														
Chemex SAB de CV	CX	0.0050%	465198.3					0.0050%	72307														
Cencosud SA	CENCOSUD	0.0179%	5294277					0.0000%	0.001570	0.0179%	508109												
Cencosud Shopping SA	CENCOSHOPP	0.0043%	1970968					0.0000%	0.001008	0.0043%	4601												
Centro Comercial Plaza America Spa	PLAZAMERICA	100.0000%	0.003																				
Centros Comerciales Y Desarrollos Inmobiliarios	CCOMERCIALNM	100.0000%	0																				
Cia Brasileira de Distribuição	CB	0.0048%	8877.840					0.0048%	1800														
Cia Cervecerías Unidas SA	CCU	0.0461%	5009394					0.0000%	0.011079	0.0461%	10290												
Cia de Saneamiento Básico de Es	SBSPP BZ	0.0019%	142531.4					0.0019%	10000														
Coca-Cola FEMSA SAB de CV	KOF	0.0048%	50067.0					0.0048%	2440														
Colbun SA	COLBUN	0.0100%	24668.1					0.0096%	17500														
Cosant SA	CSANG BZ	0.0086%	812500					0.0086%	12500														
Credicorp Ltd	BAP	0.0002%	10500.92					0.0002%	125														
Cristaleras de Chile SA	CRISTALES	0.0000%	8902.6					0.0000%	0.007002	0.0000%	48902.6												
El Puerto de Liverpool SAB de CV	LIVERPOLC MM	0.0220%	371461					0.0220%	46487														
Eletrbras SA	ELETS BZ	0.0052%	85					0.0052%	100000														
Embotelladora Andina SA	ANDINA.A	0.0044%	40403.3					0.0000%	0.001014	0.0044%	20660												
Embotelladora Andina SA	ANDINA.B	0.0531%	51932.9					0.0531%	251100														
Empresas CMPC SA	CMPC	0.0148%	327963					0.0000%	0.001059	0.0148%	23000												
Empresas Copeca SA	COPEC	0.0010%	137908					0.0000%	0.000967	0.0010%	12405												
Empresas Gasco SA	GASCOINV	0.0000%	110739.5					0.0000%	0.000669	0.0000%	110739.5												
Empresas Gasco SA	GASCO	0.0000%	48096.5					0.0000%	0.002887	0.0000%	48096.5												
Enel Americas SA	ENELAM	0.0001%	773378					0.0000%	0.2548E-20	0.0001%	11923												
Enel Generación Chile SA	ENELGXCH	0.0322%	223936					0.0000%	0.000168	0.0322%	181347.2												
Engie SA	ENGI FP	0.0004%	15494.0																				
Equatorial Energia SA	EQTLS BZ	0.0015%	110283.9					0.0015%	17100														
FI Lannox Financiamiento Estructurado S	CFLANPE-E	1.9251%	800715.3																				
Fibra Uno Administración SA de	FUNO11 MM	0.0043%	364021.3					0.0043%	167000														
Fig CH Rentas Total - B	FP-CH-RENTA-B	57.2581%	87603288																				
Fig CH Rentas Total - C	FP-CH-RENTA-C	100.0000%	83252900																				
Fomento Económico Mexicano SAB	FMX LB	0.0021%	527457.4					0.0021%	4615														
Fondo Asset Deuda Vivo	CFHADVSU E	0.6890%	44808.01																				

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Fondo de Inversión Bci Hic II Serie A		CFIBHLLA E		21.8997%		3993991.1		14.3130%		110016		262125.2		7.4867%		57623.042		1372865.8	
Fondo De Inversión Lar (anual Deuda Automática Peru Serie I		CFILVDAE		21.0637%		2759621.5		21.0637%		5336912		2759621.5							
Fondo Mutuo Bci Competitivo - A		CFMBCDMA		0.4826%		2315000		0.0000		0.0402592		78999.99		0.2679		50237.061		81500	
Fondo Mutuo Bci Competitivo - Class		CFMBCDCL		0.0887%		165007.70		0.0887%		4860.028		165000						0.0027	
Fondo Mutuo Bci Depósito Efectivo - Clasica		CFMBCDFCL		0.0041%		9000.019												0.1408%	
Fondo Mutuo Bci Liquidez Pesos - Inver		MBIRFPFJU		0.3609%		400000										0.3609%		311655.65	
Fondo Mutuo Bci Tesorería - Clasica		CFMBCMDGA		0.3207%		60628.93		0.3207%		172216.59		60628.93							
Fondo Mutuo Bci Tesorería - Institución		CFMBCMDGI		1.6514%		5265371.9				1.6514%		2447796.3		5265371.9					
Fondo Mutuo Mbi Deuda Chilena - C		CFMNBCDCH		100.0000		80046363				100.0000		7413794		80046363					
Fondo Mutuo Mbi Deuda Nominal - C		CFMNBCDNC		99.9855%		13531.256		0.0407%		0.4848		5.504		99.9349%		1197.350		13526.753	
Fondo Mutuo Security Dollar Mun		CFMSECDDMA		0.0022%		3518.9485												0.0022	
Geopark Ltd		GPRK		0.0029%		39192.864		0.0029%		5150		39192.864							
Goldman Sachs - SICAV I - GS E		GSEMGB LX		0.1700%		1446582.2								0.1700%		10047.389		1446582.2	
Grupo Financiero Banorte SAB d		GFNBCRTEO		0.0021%		534938.27		0.0021%		6040		534938.07							
Grupo Mexico SAB de CV		GMEXCGB MM		0.0013%		49102.60		0.0013%		10080		49102.60							
Grupo Televisa SAB		TV US		0.0029%		48161.641		0.0029%		16300		48161.641							
Hévíd Participaciones e Invest		HAPV3 BZ		0.0008%		5137.048		0.0008%		5137.048		5137.048							
Inmob. E Inv. Rosario Norte Spa		RNORTESPA		100.0000		33240211.8				100.0000		50		33240211.1					
Inmobiliaria Cerro El Plomo		EL PLOMO		100.0000		1205431.8				100.0000		266211.400		1205431.8					
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Plus Spa		CAPITAL PLUS		100.0000		0				100.0000		20000		0					
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Spa		CAPITALES SPA		100.0000		6277.315		100.0000		50000		0		6277.315					
Inmobiliaria E INVERSIONES Cerro Colorado Spa		CERRO COLORADO		100.0000		56595.48				100.0000		57000		56595.48					
InRetail Peru Corp		INRETC1 PE		0.0005%		15789.212		0.0005%		500		15789.212							
Inter & Co Inc		INBR32 BZ		0.0012%		20002.240		0.0012%		4000		20002.240							
INVERSIONES Aguas Metropolitan		IAM		0.0850%		623977.97		0.0850%		620237		623977.97							
IRB-Brazil Resseguros SA		IRB3 BZ		0.0008%		658.6586		0.0008%		666		658.6586							
iShares MSCI Brazil ETF		EWZ		0.0045%		22308.19		0.0045%		7280		22308.19							
iShares USD Short Duration Cor		SDA LN		0.0025%		90635.683				0.0025%		18213		90635.683					
iShares USD Treasury Bond 3-7y		CSBTLU SW		0.0079%		316897.73				0.0075%		2762		316897.73					
iShares USD Treasury Bond 7-10		CSBTLU SW		0.0127%		432292.22				0.0127%		3435		432292.22					
Itau Urbancap Holding SA		ITUB		0.0037%		1056491.8		0.0037%		18514		1056491.8							
iWB Investment Fund SPC - iWB Global Equities - A		IWBGLEA		98.5033%		19934222.6				98.5033%		21488.833		19934222.6					
Kimberly-Clark de Mexico SAB d		KMBERA MM		0.0021%		66962.698		0.0021%		34000		66962.698							
Kubik SA		KUBN11 BZ		0.0005%		24388.978		0.0005%		6100		24388.978							
Localiza Rent a Car SA		REN3 BZ		0.0022%		264318.3		0.0022%		22000		264318.3							
Lojas Renner SA		LEND BZ		0.0159%		45406.83		0.0159%		14428		45406.83							
Mbi Sp Deuda Fondo de Inversión - A		CFMBSBPA		100.0000		745028.62				100.0000		42247		745028.62					
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - A		CFMIBDA A		0.0245%		14585.403		0.0245%		898		14585.403							
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - C		CFMIBDA C		100.0000		3463793.0				100.0000		222348		3463793.0					
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - A		CFMIBDCA		3.0572%		231115.82		2.8906%		18960		218518.72		231115.82		0.1666%		1003	
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - C		CFMIBDCC		100.0000		252791.59		100.0000		21494		252791.59							
Mbi Deuda Latam Fondo de Inversión - C		CFMIBLCA		100.0000		108548.4				100.0000		108548.4							
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - A		CFMIBRFA		0.0704%		33481.178				0.0704%		874		33481.178					
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - C		CFMIBRFCA		100.0000		17888196				100.0000		456275		17888196					
Mbi Deuda Privada Fondo de Inversión - B		CFMIBDPEB		100.0000		34240.148		100.0000		896		34240.148							
Mbi Deuda Total Fondo de Inversión - B		CFMIBDTEB		0.0450%		32243.727		0.0450%		2260		32243.727							
Mbi Fond Share Latam Debt Fund -1		MBISLCL LV		100.0000		895948.9				100.0000		111128.37		895948.9					
Mbi Short Vol Fondo de Inversión - B		MBISHTVOLBIB		0.0000%		0				0.0000%		0		0					
MercadoLibre Inc		MELI US		0.0003%		178275.20		0.0003%		120		178275.20							
Nature & Co Holding SA		NTOO US		0.0016%		64535.998		0.0016%		10800		64535.998							
Orbita Advance Corp SAB de CV		ORBA MM		0.0003%		12626.338		0.0003%		6500		12626.338							
Organizacion Terpel SA		TERPEL CB		0.0139%		44613.157		0.0139%		25227		44613.157							
Pasequera Exalmar SAA		EXALMCI PE		0.0403%		50776.889		0.0403%		11904		50776.889							
Petrobras Brasileiro SA		PBR		0.0028%		1487114.2		0.0028%		10457		1487114.2							
PIMCO Funds: Global Investors		PIMM4 ID		0.0196%		1992048.1				0.0196%		132272.79		1992048.1					
PIMCO GIS Emerging Markets Bon		PIMEM5 ID		0.0953%		1045611.1				0.0953%		25500.025		1045611.1					
PRIO SA Brazil		PRIO BZ		0.0028%		204821.35		0.0028%		24800		204821.35							
Quimenco SA		QUINENCO		0.0000%		1642891.6		0.0000%		0.0009880		1642891.6							
Renta Inmobiliaria Alto Vespucio Spa		ALTO VESPUCCIO		100.0000		2271700.8				100.0000		114000000		2271700.8					
Robeco Capital Growth Funds -		RGCGRHU LX		1.3410%		197264.1								1.3410%		18777.971		197264.1	
Rumo SA		RAIL3 BZ		0.0083%		63685.15		0.0083%		15370		63685.15							
Senzas Distribuidora S/A		ASAI		0.0163%		58442.41		0.0163%		5364		58442.41							

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Sociedad Química y Minera de C	SOMB	0.0051%	8451046.58	0.0000%	CA.05642469898812.36	0.0051%	7300	392534.218		
Sociedad Química y Minera de C	SOMB	0.0030%	225031.941			0.0030%	4261	225031.941		
Socoma SA	SOMDA	0.0000%	107364.00	0.0000%	0.011232931073954.00					
Southern Copper Corp	SCCO	0.0001%	81968.8287			0.0001%	1000	81968.8287		
Suzano SA	SZNO3 BS	0.0000%	92991.813			0.0000%	11200	92991.813		
Telcelmex Brazil SA	TEL	0.0007%	107254.666			0.0007%	11200	107254.666		
TMX SA-Brazil	TMX US	0.0010%	11391.700			0.0010%	7000	11391.700		
TOTVS SA	TOTV3 B2	0.0000%	1213.2309			0.0000%	200	1213.2309		
Umpaper Participacoes SA	UMP US	0.0012%	8188.9009			0.0012%	1300	8188.9009		
Vale SA	VALE	0.0020%	143950.47			0.0020%	1034631	143950.47		
Vibra Energia SA	VIBR1 B2	0.0081%	40990.504			0.0081%	9900	40990.504		
Viva Coedisa y Voto SA	CONCANTORO	0.0011%	2299127.14	0.0000%	0.001080215692113	0.0011%	63306	658908.833		
Volscomcapital Deuda II FI - B	CFIDEU2B"E	48.7250%	1741448.78					48.7250%	2740180	1741448.78
Volscomcapital Deuda Privada FI serie B	CFIVOLDFE	8.8250%	1011071.79					8.8250%	1103077	810008.502
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	WALMEX MM	0.0011%	74300.827			0.0011%	2004467	74300.827		

- Fondo 1: DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 2: MBI ARBITRAGE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 3: MBI BEST IDEAS LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 4: MBI CHL DEUDA ESTRUCTURADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 5: MBI CONVICION CHILE FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 6: MBI DEUDA ALTERNATIVA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 7: MBI DEUDA LATAM FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 8: MBI DEUDA PLUS FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 9: MBI DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 10: MBI DEUDA PRIVADA II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 11: MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 12: MBI GLOBAL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 13: MBI GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 14: MBI PRIVATE DEBT US EVERGREEN FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 15: MBI RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 16: MBI RENTA COMERCIAL II FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 17: MBI RENTA FIJA PLUS DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 18: MBI-BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN
- Fondo 19: MBI DEUDA CORPORATIVA FONDO DE INVERSIÓN

El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo corresponderá al número de acciones o cuotas en circulación, de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones o cuotas en circulación del emisor.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(28) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen gravámenes ni prohibiciones.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)

31 de diciembre de 2023	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total Inversiones Inst. emitidos por emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total Inversiones Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Entidades						
DCV	89.636.249	100,0000%	99,9327%	-	-	-
Mbi AGF S.A.	-	-	-	-	-	-
BCI	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	89.636.249	100,0000%	99,9327%	-	-	-

31 de diciembre de 2022	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total Inversiones Inst. emitidos por emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total Inversiones Inst. emitidos por emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Entidades						
DCV	1.232.348	1,7392%	1,7391%	-	-	-
Mbi AGF S.A.	69.614.131	98,,2451%	98,2374%	-	-	-
DCV Internacional	11.107	0,0157%	0,0157%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	70.857.586	100,0000%	99,9922%	-	-	-

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercados y Valores.

(a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712)

(i) Sobre la remuneración fija

Esta remuneración fija se calculará diariamente sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario de la Serie respectiva antes de remuneración, los aportes de dicha Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de esa Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre (porcentaje de remuneración dividido por 365 días) y se pagará por períodos vencidos, dentro del mes calendario siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

La Administradora tendrá derecho a percibir mensualmente la remuneración fija mencionada para cada una de las series.

Esta remuneración se determinará mediante la aplicación de las siguientes tasas porcentuales:

Serie	Remuneración Fija (% o monto anual)
A	Un 1,43% anual, Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido
B	Un 0,95% anual, Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido
I	Un 0,48% anual, Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido
C	Un 0,00% anual
APV	Un 0,8% anual, exento de Impuesto al Valor Agregado (“IVA”)

El total de remuneración fija por administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a M\$682.135 y M\$600.626 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 MBI Administradora General de Fondos S.A. adeuda por concepto de remuneración M\$65.609 y M\$54.862 respectivamente.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad Administradora no percibió comisión variable.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
%				
Sociedad Administradora	0,0111	-	2.203	(2.203)
Personas relacionadas	0,0422	3.950	4.389	(8.339)
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	0,0533	3.950	6.592	(10.542)

Serie B	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
%				
Sociedad Administradora	0,0017	32.817	344.644	(368.762)
Personas relacionadas	0,0018	39.889	313.101	(343.701)
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0028	13.274	33.102	(32.154)
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	0,0064	85.980	690.847	(744.617)

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Serie I	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de
	a comienzos del año	adquiridas en el año	rescatadas en el año	cuotas al cierre del año
	%			
Sociedad Administradora	0,0107	-	10.504	(10.504)
Personas relacionadas	0,0020	-	1.962	(1.962)
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0330	32.353	-	(32.353)
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	0,0457	32.353	12.466	(44.819)

Serie APV	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de
	a comienzos del año	adquiridas en el año	rescatadas en el año	cuotas al cierre del año
	%			
Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0398	3.369	3.730	(2.878)
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	0,0398	3.369	3.730	(2.878)

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de cuotas	N° de
	a comienzos del año	adquiridas en el año	rescatadas en el año	cuotas al cierre del año
	%			
Sociedad Administradora	-	-	15.880	(15.880)
Personas relacionadas	1,5210	210	11.558	(7.818)
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	1,5210	210	27.438	(23.698)

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Serie B	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
	0,7752	24.767	172.384	(164.334)
Sociedad Administradora				32.817
Personas relacionadas	0,9423	10.337	55.872	(26.320)
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,3136	-	39.457	(26.183)
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	2,0311	35.104	267.713	(216.837)

Serie I	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
	-	-	4.903	(4.903)
Sociedad Administradora	-	-	1.633	(1.633)
Personas relacionadas	4,1396	-	41.944	(9.591)
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	4,1396	-	48.480	(16.127)

Serie APV	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
	-	-	-	-
Sociedad Administradora	8,5298	-	3.735	(366)
Personas relacionadas	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Totales	8,5298	3.735	3.735	(366)

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. N°12 Ley N°20.712)

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde – hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco de Chile	20.952	01-01-2023 – 01-01-2024

(33) Otros gastos de operación

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son presentados a continuación:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual M\$	Monto acumulado año actual M\$	Monto acumulado año anterior M\$
Custodia	47	3.268	4.551
Clasificadora de Riesgo	-	-	-
Gastos Corretaje Valores	35	57	2.132
Publicaciones	145	591	598
Auditoría	3.258	6.460	5.938
Comisión para el Mercado Financiero	274	274	487
Asesoría Legal	201	602	1.320
Gastos Bancarios	84	424	899
Servicios de Valorización	2.602	4.941	3.411
Servicios de Terminal	1.949	5.413	3.430
Notariales y Legales	-	-	-
Otros Gastos	409	6.577	8.617
Totales	9.004	28.607	31.383
% sobre el activo del Fondo	0,0100%	0,0319%	0,0443%

(34) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto, debido a que MBI Deuda Total Fondo de Inversión es del tipo rescatable y de acuerdo con la ley 20.712 en su artículo N°68 menciona que “Los fondos no rescatables deberán contar con un Comité de Vigilancia”. Por lo tanto y según lo que establece la ley, no es obligatorio que el Fondo cuente con un Comité de Vigilancia por tratarse del tipo rescatable.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística

La información estadística del Fondo al último día de cada mes del período que se informa es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A	Valor libro		Patrimonio M\$	N° aportantes
	cuota \$	Valor mercado cuota \$		
Enero	13.077,8819	13.077,8819	3.404.983	6
Febrero	13.192,7571	13.192,7571	3.510.830	5
Marzo	13.329,2818	13.329,2818	3.365.177	6
Abril	13.268,4235	13.268,4235	3.294.895	5
Mayo	13.229,6639	13.229,6639	2.876.513	5
Junio	13.189,3152	13.189,3152	2.894.435	5
Julio	13.250,5204	13.250,5204	2.884.413	5
Agosto	13.326,6151	13.326,6151	2.900.778	5
Septiembre	13.224,1581	13.224,1581	2.814.617	5
Octubre	13.197,4401	13.197,4401	2.806.158	5
Noviembre	13.510,4651	13.510,4651	2.781.089	5
Diciembre	13.766,6508	13.766,6508	2.721.667	5

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304.

Serie B	Valor libro		Patrimonio M\$	N° aportantes
	cuota \$	Valor mercado cuota \$		
Enero	13.493,9248	13.493,9248	55.328.586	10
Febrero	13.617,4678	13.617,4678	57.296.490	11
Marzo	13.763,9980	13.763,9980	56.348.885	11
Abril	13.706,5614	13.706,5614	57.030.069	10
Mayo	13.672,0948	13.672,0948	57.560.996	10
Junio	13.635,7753	13.635,7753	57.861.136	10
Julio	13.704,6384	13.704,6384	60.612.011	12
Agosto	13.788,9614	13.788,9614	65.050.887	13
Septiembre	13.688,3493	13.688,3493	63.784.682	12
Octubre	13.666,2638	13.666,2638	63.127.766	13
Noviembre	13.995,9295	13.995,9295	66.659.729	15
Diciembre	14.267,1359	14.267,1359	71.671.457	16

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie C	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	cuota			
	\$	\$	M\$	
Enero	13.271,7630	13.271,7630	10.471	1
Febrero	13.403,0380	13.403,0380	10.575	1
Marzo	13.558,1965	13.558,1965	10.697	1
Abril	13.537,4592	13.537,4592	17.423	1
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304.

Serie I	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	cuota			
	\$	\$	M\$	
Enero	13.207,2986	13.207,2986	9.444.737	1
Febrero	13.333,0239	13.333,0239	9.044.150	1
Marzo	13.481,8740	13.481,8740	8.849.853	1
Abril	13.430,8022	13.430,8022	8.785.195	1
Mayo	13.402,3778	13.402,3778	8.900.412	1
Junio	13.371,9397	13.371,9397	10.534.361	1
Julio	13.444,8363	13.444,8363	11.466.146	1
Agosto	13.532,9618	13.532,9618	13.111.207	1
Septiembre	13.439,4084	13.439,4084	15.517.195	1
Octubre	13.423,0818	13.423,0818	15.416.705	1
Noviembre	13.752,1929	13.752,1929	12.879.699	1
Diciembre	14.024,2735	14.024,2735	13.759.790	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie APV	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	13.144,4139	13.144,4139	986.659	1
Febrero	13.266,2836	13.266,2836	1.129.783	1
Marzo	13.410,7432	13.410,7432	1.156.489	1
Abril	13.356,4274	13.356,4274	1.036.325	1
Mayo	13.324,5387	13.324,5387	1.037.635	1
Junio	13.290,7812	13.290,7812	1.106.378	1
Julio	13.359,6039	13.359,6039	1.120.350	1
Agosto	13.443,5166	13.443,5166	1.290.967	1
Septiembre	13.347,0704	13.347,0704	1.311.083	1
Octubre	13.327,2334	13.327,2334	1.135.160	1
Noviembre	13.650,4036	13.650,4036	1.303.040	1
Diciembre	13.916,6875	13.916,6875	1.477.089	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$418.304.

Al 31 de diciembre de 2022

Serie A	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	11.789,4788	11.789,4788	3.557,086	3
Febrero	11.930,5994	11.930,5994	3.184,897	3
Marzo	12.063,1605	12.063,1605	3.330.711	3
Abril	12.305,7817	12.305,7817	3.040.205	3
Mayo	12.430,5050	12.430,5050	3.036.760	3
Junio	12.526,5068	12.526,5068	3.189.186	3
Julio	12.680,3892	12.680,3892	3.278.743	3
Agosto	12.613,4156	12.613,4156	3.093.402	3
Septiembre	12.513,4988	12.513,4988	3.175.701	4
Octubre	12.603,4919	12.603,4919	3.515.832	4
Noviembre	12.871,0316	12.871,0316	3.766.720	4
Diciembre	12.980,9150	12.980,9150	3.371.053	5

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie B	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	cuota			
	\$	\$	M\$	
Enero	12.106,2822	12.106,2822	37.016.846	8
Febrero	12.255,7071	12.255,7071	37.791.392	8
Marzo	12.396,9335	12.396,9335	46.264.488	8
Abril	12.651,2582	12.651,2582	49.890.060	9
Mayo	12.784,6940	12.784,6940	55.077.753	10
Junio	12.888,5152	12.888,5152	59.614.126	10
Julio	13.052,1648	13.052,1648	65.526.553	11
Agosto	12.988,5217	12.988,5217	63.194.328	11
Septiembre	12.890,7184	12.890,7184	58.363.527	11
Octubre	12.988,7185	12.988,7185	57.521.904	11
Noviembre	13.269,6699	13.269,6699	57.441.880	10
Diciembre	13.388,4137	13.388,4137	56.674.427	10

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205.

Serie C	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	cuota			
	\$	\$	M\$	
Enero	12.956,9316	12.956,9316	16.300	1
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	13.030,1572	13.030,1572	10.281	1
Diciembre	13.157,3676	13.157,3676	10.381	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(35) Información estadística, continuación

Serie I	Valor libro		Patrimonio	N° aportantes
	cuota	Valor mercado cuota		
	\$	\$	M\$	
Enero	11.793,5699	11.793,5699	11.229.884	1
Febrero	11.943,4405	11.943,4405	11.372.114	1
Marzo	12.085,8921	12.085,8921	6.803.342	1
Abril	12.338,6013	12.338,6013	9.387.615	2
Mayo	12.473,7178	12.473,7178	9.434.783	2
Junio	12.579,8724	12.579,8724	10.211.888	2
Julio	12.744,6895	12.744,6895	10.732.316	2
Agosto	12.687,6094	12.687,6094	11.295.614	2
Septiembre	12.596,9373	12.596,9373	10.656.757	1
Octubre	12.697,7717	12.697,7717	10.260.244	1
Noviembre	12.977,4422	12.977,4422	10.179.778	1
Diciembre	13.098,7988	13.098,7988	10.237.432	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205.

Serie APV	Valor libro		Patrimonio	N° aportantes
	cuota	Valor mercado cuota		
	\$	\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	12.309,6029	12.309,6029	20.459	1
Mayo	12.441,0201	12.441,0201	428.618	1
Junio	12.543,5969	12.543,5969	457.741	1
Julio	12.704,4855	12.704,4855	479.556	1
Agosto	12.644,1484	12.644,1484	477.279	1
Septiembre	12.550,4855	12.550,4855	475.387	1
Octubre	12.647,5103	12.647,5103	479.062	1
Noviembre	12.922,6744	12.922,6744	489.485	1
Diciembre	13.039,9744	13.039,9744	515.040	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, ascendente a M\$613.205.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(36) Consolidación de Subsidiarias o Filiales e información de Asociadas Coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre Sociedades.

(37) Recompra de Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta recompra de cuotas emitidas.

(38) Sanciones

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad Administradora sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador

(39) Contingencias y restricciones

(a) Garantías directas

El Fondo no mantiene garantías directas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) Contingencias

Con fecha 12 de marzo de 2021 y Causa Rol C-2572-2021 del 22° Juzgado Civil de Santiago, en procedimiento Ordinario Mayor Cuantía, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados: MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión y MBI Deuda Privada Fondo de Inversión junto a otros demandantes, interpuso demanda por acción pauliana o revocatoria en contra de las sociedades: 1) Corp Group Banking S.A., 2) Inversiones Gasa Limitada 3) Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SpA y 4) CorpGroup Interhold SpA, solicitando al Tribunal que declare que se revocan todos los actos y contratos indicados en el Capítulo III de la demanda, o sólo aquellos que estime en conformidad a derecho, con costas.

Actualmente la causa se encuentra archivada.

Con fecha 16 de enero de 2023 y Causa RIT 379-2023, Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Privada Fondo de Inversión y MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión, presentó una querella en contra de Alvaro Saieh Bendeck y quienes resulten responsables por la comisión de delitos reiterados de otorgamiento de contrato simulado. En cuanto a su fase procesal actual, con fecha 07 de diciembre de 2023, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Privada Fondo de Inversión y MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión, se desistió de la citada querella.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(39) Contingencias y restricciones, continuación

(b) Contingencias, continuación

Con fecha 02 de octubre de 2023, MBI Deuda Total Fondo de Inversión (el “Fondo”) ha sido notificado de la interposición de una demanda civil declarativa iniciada por Álvaro José Saieh Bendeck, la cual se encuentra radicada en el 28° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, rol número C-14818-2023 (en adelante la “Demanda”). En el petitorio de la Demanda se pide indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual contra todos los demandados, entre los cuales se encuentra el Fondo. La Demanda no señala el monto de la indemnización que pretende, sino que deja su determinación en la forma y oportunidad prevista en el artículo 173 del Código de Procedimiento Civil. La demanda actualmente se encuentra en etapa de notificación.

(40) Hechos posteriores

Con fecha 02 de enero de 2024, MBI Administradora General de Fondos realizó la renovación de la boleta de garantía para el Fondo MBI Deuda Total Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La Garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., corresponde a la póliza N°3012023179743 por UF22.759 con vencimiento al 10 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otro hecho posterior que pudiese afectar en forma significativa los presentes estados financieros.

(41) Aprobación estados financieros

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 27 de marzo de 2024, los directores presentes aprobaron y autorizaron los presentes estados financieros.

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido al 31/12/2023			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Monto Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	89.059.889	-	89.059.889	99,2901%
Cuotas de fondos de inversión	57.406	-	57.406	0,0640%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	378.070	-	378.070	0,4215%
Otros títulos de deuda	140.884	-	140.884	0,1571%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	89.636.249	-	89.636.249	99,9327%

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(b) Estado de resultado devengado y realizado

Descripción	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada en inversiones	<u>2.110.584</u>	<u>2.727.201</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	30.186
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	(258)	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	2.071.045	1.431.832
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	3.372	-
Enajenación de títulos de deuda	24.869	171.510
Intereses percibidos en títulos de deuda	8.559	1.089.569
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	4.670
Otras inversiones y operaciones	<u>2.997</u>	<u>(566)</u>
Pérdida no realizada en inversiones	<u>(5.494)</u>	<u>(51.173)</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(5.494)	(51.173)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad no realizada en inversiones	<u>4.795.290</u>	<u>4.820.043</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	587	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	4.765.957	4.795.752
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	13.105	9.674
Intereses devengados de títulos de deuda	15.641	14.617
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos del ejercicio	<u>(710.742)</u>	<u>(632.009)</u>
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(682.135)	(600.626)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(28.607)	(31.383)
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
Diferencias de cambio	<u>401</u>	<u>(2.276)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>6.190.039</u></u>	<u><u>6.866.338</u></u>

MBI DEUDA TOTAL FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

(c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	1.394.348	2.044.019
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.110.584	2.727.201
Pérdida no realizada de inversiones	(5.494)	(51.173)
Gastos del ejercicio	(710.742)	(632.205)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
	(418.304)	(613.205)
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	10.370.002	4.590.720
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	10.912.216	5.081.761
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	7.176.953	6.363.217
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	4.824.832	1.087.330
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	(2.182.056)
Dividendos definitivos declarados	(1.089.569)	(186.730)
Pérdida devengada acumulada	(542.214)	(491.041)
Pérdida devengada acumulada inicial	(542.214)	(2.673.097)
Abono a pérdida devengada acumulada	-	2.182.056
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	11.346.046	6.021.534